



Espacio, Tiempo y Educación
E-ISSN: 2340-7263
jlhhuerta@mac.com
FahrenHouse
España

González Gómez, Sara
Proyección e internacionalización de los estudios en la Universidad española del franquismo. Revisión de la realidad de la Universidad de Salamanca
Espacio, Tiempo y Educación, vol. 1, núm. 2, julio-diciembre, 2014, pp. 89-112

FahrenHouse
Salamanca, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477447180005>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Cómo referenciar este artículo / How to reference this article

González Gómez, S. (2014). Proyección e internacionalización de los estudios en la Universidad española del franquismo. *Revisión de la realidad de la Universidad de Salamanca. Espacio, Tiempo y Educación*, 1(2), pp. 89-112. doi: <http://dx.doi.org/10.14516/ete.2014.001.002.004>

Proyección e internacionalización de los estudios en la Universidad española del franquismo. Revisión de la realidad de la Universidad de Salamanca

Projection and internationalization of studies in the Spanish University during Franco's regime. Reviewing the situation in the University of Salamanca

Sara González Gómez

e-mail: sara.gonzalez@uib.es

Universidad de las Islas Baleares. España

RESUMEN: El presente artículo tiene por objeto desgranar los principales mecanismos que sirvieron a la Universidad de Salamanca para erigirse como una institución capaz de abrir camino en el proceso de proyección e internacionalización de los estudios universitarios durante la etapa dictatorial. La diferenciada llegada de estudiantes extranjeros a sus aulas se produjo a través de diversos canales (cursos, enseñanzas especiales, acuerdos, intercambio de profesorado, etc.) que consiguieron animar el alicaído panorama de la universidad española del momento. Latinoamérica jugó un papel fundamental en todo este proceso, convirtiéndose en la baza clave para la recepción de estudiantes foráneos. En el caso de Europa y Norteamérica, asistimos durante estos años al desbloqueo y fomento de unas relaciones hasta entonces adormecidas, fenómeno que no se produjo por igual en el caso africano. En conjunto, la Universidad de Salamanca alcanzó, a partir de la década de los sesenta, unas importantes cotas de proyección de su oferta formativa y consiguió atraer a un elevado número de estudiantes extranjeros, registrando unos datos que se cotejan de forma similar en muy pocas universidades nacionales. Todo ello hace de esta institución una referencia obligada a la hora de indagar y descubrir los primeros pasos emprendidos durante la dictadura con el fin de conseguir cierta apertura de la universidad española así como una pequeña ampliación de su campo de miras.

Palabras clave: Universidad; Universidad de Salamanca; Internacionalización de la enseñanza; Franquismo.

Abstract: This article aims to point up the strategies applied by the University of Salamanca to establish itself as an institution able to provide a new route to projection and internationalization of the university studies during Franco's regime. The arrival of foreign students took place through several channels (courses, special lessons, agreements, teacher exchange, etc.) whose presence managed to encourage the gloomy scenery of the Spanish University. Latin America played a fundamental role in this process, becoming the key asset to the increase in foreign students. On the contrary, it took a lot of time to set up and build relationships with Europe and North America, hitherto not lively. A same phenomenon did not occur for Africa. Overall, since the sixties, the University of Salamanca has reached an important projection level and has been able to attract large numbers of foreign students. These data match those recorded in very few national universities. All this makes it an indispensable reference when it comes to discovering the first steps taken in order to achieve the opening of the Spanish University and a small extension of its field of view.

Key words: University; University of Salamanca; Internationalization; Franco's regime.

Recibido / Received: 01/08/2013

Aceptado / Accepted: 24/08/2013

Desde finales de los años treinta y hasta principios de los setenta, la universidad española mantuvo un esquema institucional prácticamente inmóvil, determinado por un modelo de corte napoleónico, tradicional y marcadamente centralista. El férreo control ejercido por el régimen dictatorial y la tendencia a la homogeneización de todo el entramado universitario se convirtieron en los ejes esenciales de la política universitaria de la época. Todo este proceso condujo, consecuentemente, a la apertura de exigua vías para la diferenciación entre centros de enseñanza superior.

Pero no todo fue gris en este aparentemente desalentador panorama; algunas universidades españolas, no sin continuos frenos y frecuentes sinsabores, y al compás de la apertura de España al exterior, iniciada en los años cincuenta, una vez demostrada la absoluta ineficacia del modelo autárquico y de cerrazón del país sobre sus propias fronteras, consiguieron mantenerse como lugares de referencia obligada, proyectando su quehacer y alcanzando una mínima internacionalización de sus estudios -por su puesto no comparable con los términos en los que hablaríamos si hicieramos referencia a la situación actual del sistema universitario español-.

Una de esas instituciones señeras en cuanto a proyección e internacionalización de sus estudios fue la Universidad de Salamanca. De hecho, podría decirse que, sin restar importancia a la labor desarrollada en otras universidades, tales como las de Madrid o Barcelona, fue aquélla una baza clave y absolutamente fundamental en la política universitaria desarrollada por el régimen, especialmente en su pretendido acercamiento al mundo latinoamericano¹, y un lugar a través del cual se inició la proyección universitaria hacia Norteamérica, hasta entonces prácticamente inexistente, y hacia Europa, desbloqueando parcialmente la desconfianza y el rechazo frontal que desde muchos de esos países se había demostrado hacia la política dictatorial.

En base a esta afirmación, el trabajo que se presenta a continuación tiene por objeto analizar los canales a través de los cuales la Universidad de Salamanca consiguió atraer al alumnado extranjero; de qué medios se sirvió para ello; cómo fueron las relaciones académicas establecidas con diferentes áreas geográficas (léase Latinoamérica, Norteamérica, Europa o África); y, en esencia, por qué esta institución se convirtió en el referente de avanzadilla en la captación de alumnado foráneo así como en claro ejemplo de la apertura de una serie de vías, aunque todavía limitadas, tendentes a mejorar la proyección e internacionalización de los estudios universitarios profesados en España.

¹ Este planteamiento se sustenta en una serie de investigaciones desarrolladas en los últimos años por la autora de este trabajo y que han dado como resultado la siguiente tesis doctoral: González Gómez, S. (2013). *La Universidad de Salamanca durante el franquismo (1956-1968)*, Salamanca (director: José Mª Hernández Díaz).

Para contribuir a la comprensión global de todos estos aspectos, comenzaremos volviendo nuestra mirada hacia las características generales que presentaba la universidad española, y la institución salmantina en particular, durante el marco cronológico de referencia. Se aportarán simplemente unas sucintas pinceladas relativas a la estructura, el funcionamiento y los datos de matrícula de la institución. Posteriormente, nos adentraremos en el estudio de su oferta formativa y en la incidencia de ésta sobre el número de estudiantes extranjeros. Para terminar, se abordarán algunos aspectos determinantes que servirán para patentizar el verdadero y diferenciado contacto y presencia de Salamanca en el exterior y viceversa.

1. Breve apunte histórico-educativo sobre la universidad española del franquismo

La Ley sobre ordenación de la universidad española de 1943² sentó las bases organizativas y de funcionamiento de la nueva universidad del régimen sobre un modelo centralizado, jerárquico, burocrático, católico, disciplinario, elitista, etc. En esencia, el dictador procedió a la implantación de un escenario universitario privado de la libertad personal e intelectual que requieren sus funciones propias, casi constantemente sometido a violencia y represión, no sólo policial sino también cultural (Hernández Sandoica, 2008, 102).

La universidad surgida tras la contienda civil se convirtió en un ente dependiente de las atribuciones omnímodas del Estado y se cimentó sobre la base de un esquema institucional de corte tradicional en el que lo fundamental pervivía desde las reformas liberales de 1845 y la Ley de instrucción pública de 1857. Se erigió como un sistema destinado a la formación de las minorías dominantes, en la medida en que éstas debían constituir la principal cantera de las futuras élites dirigentes del país.

La precariedad de recursos y medios, la limitada inversión estatal, la uniformidad en los planes de estudios y en la oferta formativa, la escasez de profesorado, etc. fueron las notas predominantes durante toda la época, aunque cabe hacer una clara distinción entre los primeros compases del franquismo y las últimas décadas. La fase desarrollista española, iniciada en los años cincuenta, comenzó a cambiar, aunque muy lentamente, aquel panorama.

En la universidad de los cincuenta, y especialmente durante los años sesenta, se introdujeron algunos cambios en los planes de estudios; se ampliaron secciones, se crearon nuevas facultades y escuelas profesionales; apareció la figura del profesor agregado como entidad intermedia entre el catedrático y el adjunto, en un intento por minimizar la corrupción en los tribunales y mejorar las condicio-

² Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la universidad española, *Boletín Oficial del Estado (BOE)* nº 212 de 31 de julio de 1943.

nes salariales de algunos docentes; se inició el proceso de creación de los departamentos; se pusieron en marcha una serie de medidas para fomentar y animar el adormecido panorama de la investigación universitaria; se asignaron mayores dotaciones presupuestarias; se ampliaron las plantillas docentes, etc.

Aún así, debajo de todos esos cambios formales, ya adelantamos que de limitado alcance real y objetivo, continuó latente, o quizá sea más conveniente decir que plenamente vigente, el modelo universitario descrito para la primera parte del franquismo. La amplitud de onda de un modelo inoperante y, a todas luces, desfasado, continuaba pesando sobremanera sobre todo el entramado universitario. La verdadera transformación de la universidad española no se iniciaría hasta la promulgación de la Ley General de Educación de 1970 y, de forma auténticamente efectiva, a partir de la instauración de la democracia en España.

Dentro de este gran armazón, la Universidad de Salamanca se convirtió en los años cuarenta en una de las doce universidades estatales. Resultó encumbrada por la ley-marco de 1943 como modelo a seguir por su «gloriosa tradición»:

La Universidad salmantina, colocada desde su nacimiento en la vanguardia de los estudios generales de la cristiandad, fue el prototipo de la floración universitaria castellana, a la que el Rey Sabio asignó un canon y un destino. (...) Cuando adviene la unidad nacional y suena la hora universal de España, nuestra Universidad, representada junto a la gloriosa tradición de Salamanca por la egregia fundación del Cardenal Cisneros, aparece en la plenitud de su concepto para servir los ideales de su destino imperial.

En aquel momento, Salamanca estaba integrada por cuatro facultades (Medicina, Derecho, Ciencias -sección de Químicas- y Filosofía y Letras -secciones de Filología Clásica y Románica-) y contaba con una matrícula de 2352 estudiantes. Quince años después (curso 1958/59), el número de alumnos se había incrementado sólo hasta los 3596 y únicamente se habían incorporado como nuevos estudios los propios de la sección de Filología Moderna. Una década más tarde, la matrícula ascendía hasta los 6380 y, a partir de entonces, el crecimiento se produciría de una forma acelerada, llegando prácticamente a los diez mil alumnos al alcanzar el límite de la dictadura. Asimismo, a principios de los setenta, contaba ya con nuevos estudios propios de las secciones de Historia (creada en 1963), Biológicas (1964), Geológicas (1968), Matemáticas (1969), Físicas (1974) y Filosofía (1974).

Por tanto, durante la última década del periodo de referencia, la universidad salmantina se sumó a un proceso de masificación de los estudios universitarios (con la triple variable del aumento de estudiantes, la irrupción de nuevas clases sociales en el estamento estudiantil y el importante incremento de mujeres cursando estudios universitarios) y a una notable ampliación de su oferta formativa,

reproduciendo la misma tendencia que en aquellos momentos iniciaban el resto de universidades nacionales.

Qué papel jugó el alumnado extranjero en todo este proceso; cómo se acompañó su ritmo de crecimiento al de la matrícula general; qué tipo de enseñanzas o estudios se ofertaron específicamente para ellos; cuáles fueron las principales vías de acceso a la institución salmantina con las que contó el alumnado foráneo; de qué lugares llegaron prioritariamente; o qué profesorado salmantino resultó fundamental para el establecimiento de contactos y acuerdos con el exterior, son algunos de los interrogantes a los que debemos dar respuesta para comprobar esa proyección e internacionalización de los estudios efectuada desde la Universidad de Salamanca. Sin duda, todo ello debe hacerse manteniendo la referencia de este marco contextual que de una forma muy breve se ha apuntado hasta este momento.

2. Oferta formativa y estudiantes extranjeros en Salamanca

Los estudiantes foráneos representaron una parte proporcionalmente elevada de la matrícula general de la institución salmantina durante las décadas de los sesenta y setenta. De unas cantidades relativamente limitadas en los años cuarenta y cincuenta, puestas siempre en relación con la reducida matrícula que en esos años mantuvo la universidad salmantina, se inició un acelerado e incesante proceso de crecimiento en décadas posteriores. Ilustremos esta cuestión aportando algunas cifras; en el curso 1952/53, Salamanca contaba con 195 alumnos foráneos (de 3957 matriculados en ese año); una década después, dio el salto hasta los 753 (siendo la matrícula general de 3769 estudiantes); ya en el curso 1964/65, esa cifra había ascendido hasta los 1114 extranjeros y en 1970/71 se llegaron a alcanzar los 2670 (773 cursando estudios generales y el Curso Superior de Filología Hispánica y 1879 matriculados en el Curso de Verano). Al desplazarnos hasta el último año de dictadura, nos encontramos con 2472 estudiantes extranjeros, mayoritariamente concentrados en el curso de verano (1969) frente al resto de estudios generales de la universidad (503).

La evolución en la matrícula de este alumnado y el reparto por procedencias geográficas resulta especialmente dispar en función de la facultad y el curso específico al que hagamos referencia. Para conocer estos datos de forma pormenorizada se remite a anteriores trabajos ya publicados (González, 2012b), lo cual nos permitirá evitar reiteraciones y centrarnos en el análisis de aspectos concretos sobre el funcionamiento de la oferta formativa de la Universidad de Salamanca como resorte para la atracción de este alumnado.

El principal cauce para la llegada de estudiantes foráneos a Salamanca se estableció a través de dos facultades: Medicina y Filosofía y Letras. A la primera llegaban para emprender sus estudios médicos, incorporándose al sistema formal de enseñanza de la institución. En la segunda aterrizaban de manera temporal para desarrollar estudios concretos a través de cursos específicamente planteados para el alumnado extranjero, o bien a través de acuerdos de intercambio de estudiantes con universidades extranjeras, incorporándose a algunas materias específicas de las distintas secciones en funcionamiento.

Por tanto, para seguir la pista a este estudiantado, el investigador debe acercarse, en primer lugar, a la Facultad de Medicina y, en concreto, a sus estudios generales. Con el objeto de aportar algunos datos de referencia, sirvan las siguientes cifras como muestra del amplio porcentaje de extranjeros matriculados en este centro; durante el curso 1955/56, de un total de 371 estudiantes foráneos, 233 llegaron a Medicina; cinco años después, la proporción era de 697, de los cuales 457 estaban matriculados en formación médica; ya en el curso 1970/71, de 773 alumnos, 644 pertenecían a esta facultad. Durante todo el franquismo, la mayor parte de ellos procedían de países latinoamericanos, ostentando los mayores porcentajes Puerto Rico, Costa Rica, Venezuela, Panamá y Perú.

En segundo lugar, debemos aproximarnos a una serie de cursos específicos destinados a estudiantes foráneos. Surgieron éstos como consecuencia de uno de los objetivos prioritarios de la universidad constituida tras la contienda civil: formar a extranjeros en el dominio del español. Uno de los lugares elegidos, por su trayectoria, devenir histórico y proyección iberoamericana, fue la Universidad de Salamanca. Sin embargo, hemos de señalar que el establecimiento de cursos de este tipo no fue una idea original ni exclusiva de la institución, dado que se dieron algunos proyectos parecidos, aunque no idénticos, en otras universidades y centros españoles. Por ejemplo, en el curso 1961/62 se puede cotejar, a través de la *Estadística de la Enseñanza Superior en España* (1964, 57-58), la existencia de cursos de verano, definidos como tal, en Álava (Vitoria); Alicante; Cádiz; Castellón; Guipúzcoa (San Sebastián); Huelva (La Rábida); Huesca (Jaca); León; Madrid (con un curso de verano para norteamericanos, un curso internacional de verano y un curso de verano en la Universidad de María Cristina en El Escorial); Oviedo; Santander; Segovia; Valencia (con un curso de verano para extranjeros y un curso de verano de la Universidad de San Francisco); o en Valladolid.

Pero de entre todos ellos, lo que distinguió a Salamanca fue, sin duda, sus elevadísimas tasas de matrícula y la proyección conseguida a través de los mismos, especialmente mediante la vía norteamericana -iniciándose así lo que se convertiría, a partir de los años ochenta, en los cursos internacionales de la institución, a través de los cuales se efectuó la suscripción de múltiples convenios por los cuales es reconocida y distinguida extramuros-.

Pues bien, con esta pretensión inicial de formación en el idioma oficial del país, demostrando la importancia otorgada a la recepción de estudiantes foráneos, y la necesidad existente de internacionalización y proyección de los estudios, surgieron en Salamanca el Curso Superior de Filología Hispánica (a principios de la década de los cincuenta) y el Curso de Verano para extranjeros (1964). Ambos se basaron en una combinación de clases presenciales, con impartición de materias relacionadas con la lengua, literatura, geografía o historia españolas, y excursiones o visitas a los principales monumentos de la ciudad o lugares de interés de la provincia. A pesar de su parecido en cuanto a estructura y organización, poco tuvieron que ver las fechas de realización, las tasas de matrícula y el tipo de proyección de uno y otro.

El Curso Superior de Filología Hispánica comenzó desarrollándose durante los meses de febrero a mayo y, a medida que avanzamos en el tiempo, el periodo de estudios se redujo a ocho semanas, que se iniciaban en torno al mes de marzo. En cuanto al Curso de Verano, éste tenía lugar en la época estival, durante los meses de julio y agosto. Por nimio que parezca, se encuentra en este aspecto una de las explicaciones fundamentales a las abismales diferencias de matrícula registradas en uno y otro. El Curso de Verano fue ganando fama y proyección a un ritmo verdaderamente acelerado y muy pronto consiguió tener representados entre sus matriculados a estudiantes de numerosos puntos del mundo.

Durante los años cincuenta y sesenta, el primero mantuvo una media de 69 estudiantes, mientras que el segundo pasó de los 112 alumnos en su primera edición a los 1897 del curso 1970/71 o a los ya mencionados 1969 del curso 1974/75. El poder de atracción generado por el primero se centró, casi exclusivamente, en la vía europea, principalmente en la británica (González, 2011), mientras que la americana se concentró, a partir de mediados de los sesenta, en el segundo, siendo prácticamente la mitad de los alumnos de origen norteamericano. Aún así, tal y como se indicaba anteriormente, el poder de atracción de esta actividad fue capaz de generar un abanico de alumnos variadísimo, aunque manteniéndose siempre constante la disputa de las mayores cotas de matrícula entre norteamericanos y franceses (González, 2008). Veamos en el gráfico 1 los datos de matrícula, seleccionando las principales zonas representadas y confrontando los relativos a los años 1965, 1970 y 1975.

Amén a estos dos cursos, la Universidad de Salamanca rubricó algunos acuerdos concretos mediante los cuales se vivificó la llegada de estudiantes extranjeros. Debemos hacer referencia, por ejemplo, al entablado con la Universidad de Pensilvania, el Darmouth College, el Baldwin College, la Universidad de Nueva York o la Duke University de Dugham (Carolina del Norte). Conozcamos en qué consistieron todos ellos.

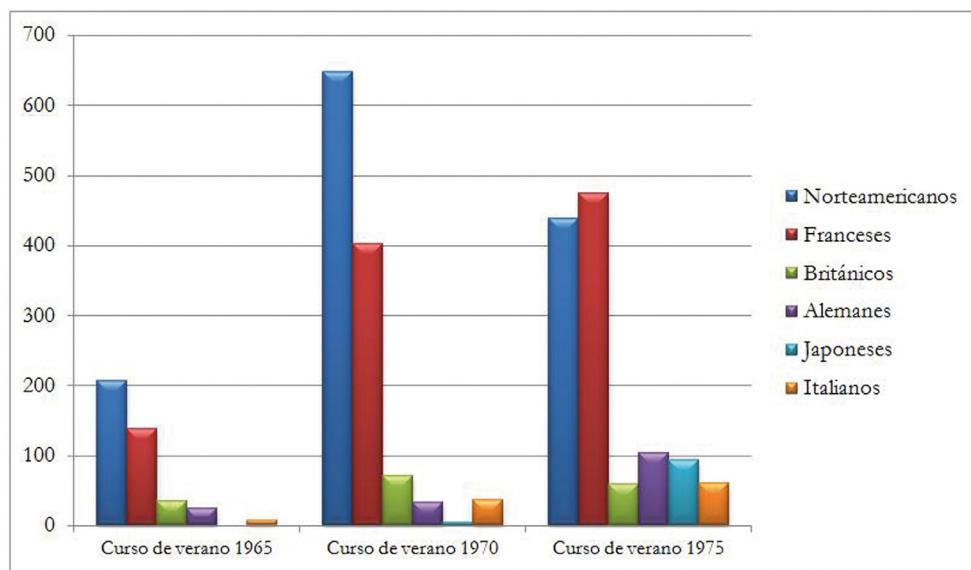


Gráfico 1: Alumnos del Curso de Verano por procedencia geográfica (Elaboración propia a partir de los datos obtenidos de la memorias académicas de la Universidad de Salamanca)

2.1. *Pennsylvania State University*

En otoño de 1962, las universidades de Salamanca y Pensilvania alcanzaron un acuerdo de cooperación. Meses atrás, los representantes de la Facultad de Filosofía y Letras de Salamanca habían establecido contacto e iniciado las negociaciones con el decano de la Facultad de Letras de Pensilvania, el profesor Euwema, y el director de los cursos en el extranjero de aquella universidad, profesor Dagobert de Levie. El secretario de la facultad salmantina, Bartolomé Escandell, efectuaba las siguientes declaraciones a la prensa local:

Salamanca será no sólo la primera Universidad española que celebre cursos de este tipo, sino que constituye una excepción entre las Universidades europeas, pues sólo en las de Colonia y Estrasburgo vienen celebrándose estos cursos especiales para universitarios de Pensilvania³ (*El Adelanto*, 24 de marzo de 1963).

La prensa charra se hizo eco de la noticia y resaltó la importancia de este nuevo concierto en una institución que por su «gloriosa y vieja tradición, ejerce

³ No estaba del todo en lo cierto el señor Bartolomé Escandell, pues el mismo año de inauguración de la actividad salmantina se puso en marcha un curso similar en la Universidad de Valladolid a través de un acuerdo con el Indiana State College of Pennsylvania. Aunque esta actividad tenía más semejanzas con el Curso Superior de Filología Hispánica salmantino, también se pueden rastrear ciertas similitudes con el convenio firmado por las universidades de Salamanca y Pensilvania.

un singular atractivo sobre los centros culturales de allende el Océano, no sólo en los países de raigambre hispánica, sino también en los de origen anglosajón». El hecho de que se produjera un acuerdo con una universidad americana llamaba mucho más la atención que si éste se hubiera dado con una universidad iberoamericana, pues la conexión entre Salamanca y los países latinoamericanos era conocida y reconocida y se producía desde hacía tanto tiempo que se había convertido en algo más habitual para la sociedad salmantina. Pero las relaciones con Estados Unidos no eran tan comunes y, por este motivo, convenios como el que nos ocupa se proyectaban más allá de los límites físicos de la institución. Ejemplo de ello son las palabras que el periodista utilizaba para describir el acuerdo:

Esta proyección que el nombre de Salamanca irradia en toda América ha hecho posible este primer paso de una colaboración universitaria de cuyos resultados sólo pueden deducirse beneficios para Salamanca, que de esta forma contribuye de manera directa a la empresa de dar a conocer la cultura europea a los americanos, por mediación de sus profesores universitarios, tan europeos como pueden ser los de Colonia o Estrasburgo, pero con la ventaja de estar imbuidos del espíritu americanista que desde el descubrimiento es parte de nuestra idiosincrasia y nuestra forma de ser (*El Adelanto*, 24 de marzo de 1963).

El convenio se realizó dentro del programa *Study Abroad Program*, que pretendía poner en contacto a los estudiantes con la educación y la cultura de otro país para enriquecer, de este modo, sus estudios universitarios y contribuir así a una formación integral de los mismos. Fernando Lázaro Carreter lo definía del siguiente modo:

Intenta crear un tipo de nuevo humanismo, en el que el conocimiento directo de los países y entre las personas es su meta principal. Y la Universidad de Pensilvania ha escogido a la de Salamanca para confiarle esta meta ambiciosa de la formación humanística de una parte seleccionada de sus alumnos. Salamanca revalida así su importancia en el extranjero y especialmente en América. El nombre de Salamanca se ha impuesto una vez más en los círculos intelectuales norteamericanos que, entre todas las Universidades españolas, han preferido escoger la de nuestra ciudad para esta primera experiencia, que continuará en cursos sucesivos (*El Adelanto*, 24 de marzo de 1963).

A partir de aquel momento, la Universidad de Salamanca se comprometió a recibir a un grupo de estudiantes de aquella universidad durante un periodo de diez semanas dentro del curso académico. Los visitantes vendrían acompañados de una profesora de español de su propia universidad, que se convertiría en la directora y responsable del grupo de alumnos en la ciudad charra.

Una vez llegados, asistirían a clases impartidas en inglés por profesores de la Facultad de Filosofía y Letras. Las materias cursadas estaban relacionadas con la lengua y literatura españolas, historia del arte e historia intelectual de la Europa

moderna, conversación española, etc. El programa se completaba con visitas, excursiones y otras actividades desarrolladas tanto en la ciudad como en provincias limítrofes.

La primera hornada de estudiantes americanos llegó a Salamanca en marzo de 1963, acompañados por la profesora Eileen de Pfeiffer. Esta docente resultaba absolutamente idónea para las labores de directora del grupo, pues conocía Salamanca por haber vivido en ella hacia algunos años y porque dominaba perfectamente el castellano.

El número de alumnos rondó una media de treinta entre 1963 y 1968, siendo en todas las ediciones muy superior el de mujeres al de varones; como ejemplo, simplemente mencionar los datos del primer curso: treinta alumnos de los cuales veintiseis eran mujeres y cuatro varones.

Esta actividad cumplió a la perfección las funciones acordadas entre ambas universidades, facilitando el contacto a los universitarios norteamericanos con la vida y el profesorado universitario salmantino y constituyendo «un ambicioso programa de convivencia entre los jóvenes estudiantes del mundo, en un esfuerzo por contribuir a la comprensión internacional a nivel universitario»⁴.

2.2. Darmouth College, Baldwin College, Universidad de Nueva York y Duke University de Dugham (Carolina del Norte)

En Salamanca funcionaban también algunos programas de enseñanzas especiales, concertados con centros universitarios estadounidenses como el Dartmouth College (Hanover), Baldwin College (Staunton), Universidad de Nueva York y Duke University of Dugham. Hemos tenido noticia de los mismos a través de la documentación oficial, pero lo cierto es que las referencias a estos acuerdos resultan muy escasas, motivo por el cual no son excesivos los datos con los que se cuenta; únicamente se hace mención a la existencia de los mismos durante el periodo en estudio y se recoge escuetamente noticia de su funcionamiento en las memorias académicas. No se ha localizado el programa oficial de enseñanzas, pero las alusiones a los mismos nos revelan una planificación curricular muy parecida a la establecida con los alumnos procedentes de la Universidad de Pensilvania.

El acuerdo con el Dartmouth College se realizó por «arreglo personal» del profesor Manuel García Blanco, y en 1966 contaba ya con ocho años de funcionamiento. Por tanto, su firma se habría producido durante el periodo rectoral de José Beltrán de Heredia y Castaño (1956/60). Fallecido el profesor

⁴ Cfr. *Archivo de la Facultad de Filología (AFF)*, Junta de Facultad de Filosofía y Letras, sesión de 26 de octubre de 1967.

García Blanco el 20 de enero de 1966, el decano de dicho centro se puso en contacto con el decanato de Filosofía y Letras con el ruego de continuar con el desarrollo normal de la actividad. Fernando Lázaro Carreter, entonces decano de la facultad salmantina, reconocía no tener conocimiento oficial del citado curso, motivo por el cual solicitó los informes pertinentes al Darmouth College. Aquéllos fueron remitidos a gran velocidad y la junta de facultad celebrada el 5 de mayo de 1966 acordó proseguir con el programa, pero modificando las condiciones económicas mantenidas hasta el momento. Aquel acuerdo se remitió a Alfonso Balcells Gorina, a la sazón rector de la institución salmantina, que procedió de forma inmediata a su aprobación.

En el caso del Baldwin College, las relaciones se iniciaron en el curso académico 1961/62, rubricándose un acuerdo mediante el cual los alumnos de dicho centro vendrían a Salamanca para seguir algunos de sus cursos regulares.

En el año 1968, los acuerdos con el Darmouth College y la Universidad de Nueva York continuaban en vigor. No tenemos noticia, por el contrario, del relativo al Baldwin College. Sin embargo, el funcionamiento de aquellas actividades, puestas en marcha vía acuerdo durante el periodo que nos ocupa, nos da muestra del interés de la Universidad de Salamanca, y en especial del cuerpo docente de la Facultad de Filosofía y Letras, por estrechar lazos con instituciones estadounidenses.

Por otra parte, en ocasiones, se produciría también otro tipo de contacto, puntual y esporádico, mediante el cual se desarrollarían actividades de manera conjunta. Un ejemplo de ese tipo de relaciones lo encontramos en la sesión de junta de Facultad de Filosofía y Letras celebrada el 9 de diciembre de 1959, en la cual el decano dio cuenta de una carta del profesor Markmann de la Duke University de Dugham (Carolina del Norte) a través de la cual se proponía la posibilidad de desarrollar una serie de cursos en la facultad salmantina, bajo el patrocinio del programa Smith-Mundt del departamento de Estado de los Estados Unidos. La facultad convino en aquel momento agradecer la propuesta y aceptarla, acordando encargar al decano las gestiones oportunas para que los cursos tuvieran lugar en los meses de octubre y noviembre.

Hasta aquí se han detallado los principales acuerdos y la oferta de cursos destinada al alumnado extranjero con la que contaba la institución salmantina durante el marco cronológico de referencia. Que los estudiantes extranjeros llegaran a Salamanca en unos porcentajes elevados, de los más altos de todo el grupo de universidades españolas, seducidos por su oferta formativa, y que se rubricaran algunos conciertos con universidades extranjeras, generaría notables beneficios para la institución (proyección internacional, intercambio de experiencias formativas, atracción de estudiantes de nuevas procedencias geográficas, etc.) y, en

consecuencia, para la propia ciudad (comercio, turismo, alojamiento, etc.). Por ejemplo, Ignacio Francia argumenta del siguiente modo los beneficios reportados por el curso de verano salmantino:

Los cursos de verano de la Universidad de Salamanca supusieron para la ciudad una aportación notable en diferentes estratos que, aparte de los académicos, repercutieron especialmente en lo económico y en las costumbres, en la configuración de un tipo de ciudad que representó cierta diferenciación con las de su tono y entorno (Francia, 2001, 503).

Pues bien, una vez conocidos estos datos, veamos cuáles fueron las claves diferenciadoras, por áreas geográficas, en la proyección universitaria salmantina y reflexionemos sobre el papel de Salamanca como institución señera durante la época en cuanto a vínculos con el exterior y recepción de estudiantes extranjeros.

3. Salamanca como punto cardinal de contacto con el exterior: Claves diferenciadoras en la proyección universitaria por áreas geográficas

La Universidad de Salamanca, aquél lugar que durante siglos se convirtió en cuna de grandes saberes, archiconocida más allá de sus propios muros y con destacados vínculos con universidades extranjeras -con especial atención al mundo iberoamericano-, se desdibujó parcialmente tras la contienda civil. Y es que el pretendido cierre de fronteras impuesto por el régimen alcanzó, como no, a la universidad española. Pero la política exterior del franquismo fue evolucionando con el paso de los años y, por muy diversas cuestiones y condicionantes, el país se fue abriendo lentamente hacia el exterior.

Esta situación provocó que, entre los objetivos de la política universitaria de los sucesivos rectores de Salamanca, con uno u otro enfoque, estuviera siempre la recuperación de aquel renombre que en el pasado la había encumbrado a lo más alto. Sin embargo, a pesar de estas iniciativas, la propia evolución del régimen funcionó siempre como el condicionante principal para el establecimiento y el fomento de nuevos acuerdos y vínculos con el extranjero. Por todo ello, la proyección de Salamanca hacia Latinoamérica, Europa, Estados Unidos o África fue dispar y adquirió diferenciados matices con el transcurso del tiempo.

Entre los contactos salmantinos, el mundo latinoamericano ocupó un lugar especial y predominante. Tradicionalmente, la Universidad de Salamanca e Iberoamérica habían mantenido una ligazón que no sólo había resistido al paso de los años sino que había venido progresando y regenerándose día a día.

Evidentemente, las condiciones y características de ese contacto o de esa relación universitaria varían notablemente en función del momento histórico al que nos remitamos. Lo que en un principio situó a Salamanca como el «modelo

institucional de las universidades hispanoamericanas, el denominador común, el hilo conductor y de mutua relación de su historia» (Rodríguez Cruz, 2007, 67), fue dando paso a otro tipo de vínculos, orientados desde nuevas perspectivas. Poco tuvieron que ver los contactos mantenidos en el siglo XIX y principios del XX, los establecidos durante el franquismo o, sin duda, las extraordinarias relaciones actuales, fomentadas por algunos centros culturales y de estudio vinculados a la institución salmantina⁵.

Dentro del alumnado extranjero de la Universidad de Salamanca, el estudiante iberoamericano representaba una abultada mayoría. El universitario iberoamericano venía a Salamanca con el fin de cursar unos estudios superiores completos (en Medicina en la mayor parte de los casos o en Derecho en algunas ocasiones), mientras que prácticamente no se encontraba representado en otro tipo de actividades temporales.

Tanto Antonio Tovar Llorente, rector entre 1950 y 1956, como Balcells Gorina (1960/68) y Felipe Lucena Conde (1968/72), fueron conscientes en todo momento del peso que ejercían este tipo de alumnos, y por ello orientaron su política universitaria al fomento y la mejora de las relaciones con instituciones iberoamericanas. Todos ellos realizaron diversos viajes al extranjero, que incluyeron países como Puerto Rico o Costa Rica, con el fin de estrechar lazos académicos y culturales.

En el caso de Balcells, a su regreso de un viaje realizado en 1964 a Costa Rica, concedió el rector unas declaraciones al periódico *La Vanguardia* a través de las cuales podemos comprobar su posición en cuanto al fomento de este tipo de relaciones:

España puede y debe colaborar con Hispanoamérica en la empresa universal de la cultura. El intercambio ha de ser constante y el envío de profesores, conferenciantes, expertos y técnicos debe ser la contribución española al Nuevo Continente. La América hispana desea esta colaboración. He notado y sentido que los medios culturales americanos esperan a nuestros profesores y catedráticos (*La Vanguardia española*, 10 de abril de 1966).

El rector se había encontrado allí con antiguos estudiantes de Salamanca y se enorgullecía de lo que había visto en ellos. Todos sentían el anhelo de aquélla y recordaban con cariño los años de estudio en la ciudad:

Comprobé que Salamanca había calado hondo en estos médicos costarricenses, antiguos alumnos de mi Universidad. Lo más importante para mí ha sido sentir que Salamanca había dejado una huella en todos ellos y que disfrutaban y evocaban con fruición las aulas, las lecciones, los compañeros, colegios mayores. Me sentí con ellos como si estuviera en la propia Salamanca (*La Vanguardia española*, 10 de abril de 1966).

⁵ V.gr.: Centro de Estudios Brasileños o centros culturales de la Universidad de Salamanca en Argentina y Colombia.

Pero el contacto entre Salamanca e Iberoamérica no se agotó con la llegada de estudiantes; se evidenció también a través de la recepción de un importante número de ofertas laborales. Sabemos que muchos fueron los docentes que se vieron obligados al exilio tras el estallido de la guerra civil española. El papel que Iberoamérica jugó en esta cuestión, y en especial países como Méjico o Argentina (Lago y Gómez, 2006, 11), resultó decisivo para la acogida de aquellos hombres y mujeres. Lo cierto es que la preocupación por encontrar acomodo para los profesores desplazados de sus puestos en la universidad española, tras el duro proceso de depuración sufrido, se hizo verdaderamente patente, por ejemplo, en países como Méjico (Otero, 2007, 190).

Superado parcialmente este proceso, a finales de los cincuenta, y fundamentalmente durante la década de los sesenta, se incrementó de forma notable en la Universidad de Salamanca la recepción de propuestas de contratación de profesorado con destino a universidades iberoamericanas (González, 2012a). Este fenómeno da muestra del interés académico iberoamericano por contar con docentes españoles en sus aulas. En Salamanca se registraron solicitudes de universidades como las de Sao Paulo, Tolima, Nacional de Asunción, del Pacífico, de Oriente (Caracas)...

Finalmente, a través de una serie de actos académicos y actividades de divulgación científica (congresos, conmemoraciones, homenajes, exposiciones, etc.), así como a través del asociacionismo de los estudiantes latinoamericanos de Salamanca, un fenómeno que cobró fuerza especialmente en la década de los sesenta, se hizo también patente la importante presencia del mundo iberoamericano en este lugar. Esta cuestión ha sido objeto de estudio en anteriores trabajos (González, 2012a), motivo por el cual no nos extenderemos en su comentario.

Hasta aquí un breve apunte sobre las relaciones y vínculos con Latinoamérica, espacio de referencia obligada, por su papel absolutamente destacado, cuando se analizan los contactos salmantinos con el exterior. Si la proyección de Salamanca resultó destacada en estos años fue principalmente a través de la vía iberoamericana.

Por su parte, en el caso de Estados Unidos, presenciamos en estos años el desbloqueo de unas relaciones hasta entonces prácticamente inexistentes. Salamanca consiguió atraer a un considerable número de estudiantes de esta procedencia a través de la firma de una serie de convenios que ya han sido referenciados anteriormente, y también a través de la creación de nuevas ofertas formativas, como es el caso del curso inaugurado en el verano de 1964, principal canal de recepción de este alumnado.

Pero las relaciones entre Salamanca y Estados Unidos no se agotaron con la puesta en marcha de cursos o enseñanzas especiales. Se fomentaron también a través

de convenios de intercambio de profesorado -mediante los cuales se impartieron en Salamanca conferencias de destacados profesionales norteamericanos o participaron profesores salmantinos en actos celebrados en universidades extranjeras-, programas de becas -como por ejemplo las publicadas por la Universidad de Harvard- o con la celebración de actos particulares -Semana Cultural Norteamericana, Ciclo Norteamericano o el Día de los Estados Unidos, celebrado en la Universidad de Salamanca todos los cursos académicos-.

Balcells Gorina, rector de la institución durante el periodo de 1960 a 1968, demostró un decidido interés por conocer los sistemas de enseñanza, el funcionamiento y la organización de algunos centros docentes y de investigación estadounidenses. Con este fin realizó un viaje en el año 1964 del que, de acuerdo al cruce de correspondencia al que hemos tenido acceso, volvió especialmente complacido:

He podido conocer una serie de instituciones universitarias y especialmente escuelas médicas y hospitales americanos que me han interesado mucho y que van a servirme en el futuro para el enfoque de nuestros propios problemas. También he podido ponerme en contacto con distinguidas personalidades de la vida americana así como conocer a mucha gente representativa de las familias y del hombre medio en el pueblo norteamericano. Por todas partes he encontrado afecto, amistad y buena acogida⁶.

Robert F. Woodward, entonces embajador de los Estados Unidos, respondió al rector animándole al fomento de las relaciones de la Universidad de Salamanca con estos centros, considerando que: «con el renacimiento de la grandeza de la Universidad de Salamanca, bajo vuestra digna dirección, y con la extensión tan amplia de los beneficios de esta alta enseñanza», resultaría especialmente conveniente el estrechar «los lazos de intercambio con usted y los miembros de las facultades y los estudiantes de su insigne institución».

Como hemos podido ver, la apuesta de la institución salmantina por estrechar lazos con América resultó absolutamente decidida durante estos años. La venida de alumnos al curso de verano, los acuerdos con diversas universidades, las invitaciones mutuas para la participación en actos académicos o para la impartición de conferencias así lo demuestran. Salamanca sabía de la importancia y el prestigio que acarreaba la venida de estudiantes de diferentes procedencias a sus aulas y así trató de explotarlo, pero siempre condicionada por la falta de unas instalaciones adecuadas y la escasez de unos recursos que limitaban notablemente la intensificación de estos contactos.

⁶ *Archivo de la Universidad de Salamanca* (en adelante: *AUSA*). Correspondencia del rector Alfonso Balcells Gorina con embajadas y consulados extranjeros en España. Salamanca, 19 de septiembre de 1964. AC 4315/3.

En el caso de Europa, debido al aislamiento al que el dictador sometió al país durante los primeros años, y la tensa desconfianza de los organismos europeos respecto al régimen, las relaciones se complicaron notablemente. Hasta la llegada de Ruiz-Giménez al Ministerio de Educación Nacional, Salamanca no fue capaz de poner en marcha una propuesta formativa orientada a fraguar nuevos vínculos e iniciar una muy leve proyección europeísta. La principal impulsora de este contacto fue la Facultad de Filosofía y Letras, a partir de la creación de su sección de Filología Moderna y los dos cursos para extranjeros referidos anteriormente, aspecto que permitió animar unas relaciones hasta entonces aletargadas.

En el fomento de las relaciones con Europa jugaron un papel fundamental y decisivo un núcleo de profesores de la Universidad de Salamanca (entre ellos Fernando Lázaro Carreter, Antonio Tovar Llorente, Real de la Riva, Manuel García Blanco, Felipe Lucena Conde, Luis Sánchez Granjel, Cortés Vázquez...). Éstos consiguieron proyectar la institución y reforzar sus vínculos a través de sus propios contactos con profesionales de otros lugares así como mediante la asistencia a diversos congresos y eventos de carácter científico.

Pero lo cierto es que la proyección europeísta de las universidades españolas durante el franquismo resultó verdaderamente limitada. Esto no quiere decir que a Salamanca no llegara alumnado europeo, que sí lo hacía, aunque siempre en un número mucho más reducido que el de procedencia iberoamericana, e incluso norteamericana a partir de la puesta en marcha del curso de verano. Los estudiantes europeos que aterrizaban en Salamanca eran mayoritariamente británicos. Le seguían a éstos los alemanes y, en tercer lugar, los franceses (que comenzaron a aumentar considerablemente tras la celebración de varias ediciones del curso de verano, llegando a superar a los alemanes a partir de mediados de los sesenta). En un porcentaje menor nos encontramos con alumnos de procedencia italiana y portuguesa.

Con todo, el dominio del español comenzó a cobrar fuerza en determinados países europeos y, de nuevo, la Facultad de Filosofía y Letras salmantina fue la encargada de propiciar el intercambio y el contacto con centros europeos.

Francia e Italia fueron los objetivos prioritarios. Con la primera, a través de la Universidad de Toulouse, se firmó un acuerdo a finales de 1961 para organizar una serie de cursillos de conferencias en una y otra institución. La propuesta se realizó por parte de la universidad francesa a la salmantina y fue aceptada sin dilación por la junta de facultad. El 12 de febrero de 1962, el decano informó al rector de la invitación efectuada a un especialista en Lingüística francesa medieval, M. Jacquez Allières, para dar seis lecciones en la Universidad de Salamanca.

Por su parte, la de Toulouse solicitó la presencia de Fernando Lázaro Carreter en el país gallo para profesar un cursillo de Estilística española. El decano

salmantino entendía este contacto como algo absolutamente beneficioso para la institución y así lo expresaba en su escrito:

No se trata pues de un intercambio más o menos oficioso y personal, sino de una auténtica colaboración, modesta por sus proporciones (se trata de una mutua invitación de conferenciantes), pero que cada año llamará a colaborar a personas distintas. Por ello, ruego que encarezca de la Comisión para el Fomento de la Dedicación Exclusiva estime de interés la misión del Dr. Lázaro y le conceda el permiso necesario⁷.

El marco de intercambio establecido se mantuvo durante los sucesivos cursos académicos. En la memoria del curso 1965/66 encontramos información relativa a la presencia del catedrático francés Jean Krynen, que impartió un curso monográfico sobre «La teología humanista y el humanismo cristiano en el Renacimiento y el Barroco», en el que examinó diversos aspectos de la obra de Francisco de Aldana, Fray Luis de León y Jorge de Montemayor, entre otros.

En cuanto a Italia, la principal vía de contacto se fomentó a través del acuerdo cultural hispano-italiano firmado en el año 1957. Varios profesores salmantinos resultaron invitados para impartir conferencias en distintas universidades y centros italianos; tal es el caso del profesor Manuel García Blanco, que en 1963 profesaría lecciones en el Instituto Español de Roma y en el de Nápoles, así como en las universidades de Nápoles, Roma y Bolonia. Ese mismo año, se puso en conocimiento de las cuatro facultades salmantinas el ofrecimiento del gobierno italiano a satisfacer los gastos de viaje y estancia en España de hasta ocho profesores universitarios, con el fin de que pronunciaran conferencias o realizaran un cursillo de duración aproximada de una semana, previa invitación formulada por aquéllas.

Por otra parte, algunos docentes e investigadores de Salamanca defendieron comunicaciones o ponencias en congresos celebrados en Italia. Como muestra, la comunicación sobre «Las distintas formas del azufre en los suelos de la Cuenca Media del río Tormes», presentada por miembros del Instituto de Orientación y Asistencia Técnica del Oeste, entidad dependiente de la Universidad de Salamanca y el CSIC, en el «Congreso de Agrochímica» celebrado en el curso 1963/64 en la ciudad de Palermo.

En el año 1966, la Universidad de Salamanca recibió un comunicado de la Universidad de Perugia en el que se instaba al establecimiento de relaciones de amistad y colaboración entre ambas. La Junta de Filosofía y Letras se apresuró a remitir su satisfacción por el ofrecimiento, al considerar que este tipo de contacto resultaba absolutamente conveniente. Sin embargo, nada más se ha conseguido localizar sobre la posible rúbrica de un concierto de intercambio entre ambas partes.

⁷ AUSA. Escrito del decano de la Facultad de Filosofía y Letras al rector. Salamanca, 12 de febrero de 1962. 10202/38.

Pero el contacto no se redujo exclusivamente a estos dos países. A través de becas y asistencia a congresos, tanto profesorado como alumnado salmantino propiciaron el vínculo con Europa. Por ejemplo, a comienzos de curso 1957/58, se recibió en la Facultad de Filosofía y Letras una propuesta de la Universidad de Kiel (Alemania) mediante la cual se concedía una beca de estudios a un alumno de aquel centro. La junta de facultad acordó su concesión mediante solicitud de los interesados y después de la superación de una prueba de lengua alemana, facultando para todo ello al decano con los debidos asesoramientos.

Fernando Lázaro Carreter fue uno de los mejores representantes de Salamanca en su pretendida apertura europeísta. Realizó numerosos viajes, fue invitado por multitud de universidades y profesó conferencias en un número bastante amplio de países europeos. Sirva como muestra el cursillo de Lengua y Literatura para profesores belgas de español, impartido en el Castillo de Wéginmont (Lieja), del 13 al 19 de marzo de 1964, como invitado oficial del gobierno belga; o la conferencia sobre «El teatro español de la posguerra» en la Universidad de Amberes.

Aunque las relaciones salmantinas con centros europeos son bastante más reducidas que las establecidas con Iberoamérica en primer lugar y con Estados Unidos en segundo término, observamos en estos años un evidente inicio del desbloqueo.

Para terminar, cabe hacer mención al contacto mantenido con el continente africano. Adelantamos que éste resultó verdaderamente limitado, aunque durante estos años veremos cómo se pusieron sobre la mesa algunas propuestas tendentes a conseguir la atracción de estudiantes de aquella procedencia.

El número de africanos en Salamanca fue drásticamente menor al del resto de procedencias, idéntica situación que se observa en el caso del alumnado asiático. Sin embargo, a pesar de lo reducido de las cifras, durante los años sesenta se coteja un significativo incremento del número de estudiantes procedentes de Marruecos. De dos alumnos matriculados en el curso 1956/57 se pasó a veintiocho en el de 1967/68. Posteriormente, las cifras volverían a descender hasta los catorce estudiantes del curso 1974/75 o los doce del de 1975/76. En todos los casos, prácticamente el 100% de esos estudiantes llegaban a Salamanca para cursar los estudios médicos y sólo en alguna ocasión aislada se matriculaban en el resto de facultades. De las otras zonas representadas entre el alumnado africano (Argelia, Camerún, Costa de Marfil o Guinea ecuatorial) llegaron de manera esporádica uno, dos o incluso cuatro alumnos -en el caso del último país mencionado- en alguno de los cursos estudiados, pero no se produjo un crecimiento significativo durante el periodo dictatorial.

Aquel incremento del alumnado marroquí, y la presencia de un lector de árabe en Salamanca, propició que, a mediados de los sesenta, se pusiera en marcha

la maquinaria necesaria al objeto de crear una nueva asociación dentro de la universidad: la denominada Asociación cultural hispano-marroquí. A principios de noviembre de 1964, se reunieron en el rectorado para abordar el asunto el lector de árabe, Mohamed Alami, impulsor de la iniciativa, y Balcells Gorina, entonces rector de la institución. Al evento asistieron varios catedráticos y diferentes personalidades de la ciudad.

El señor Mohamed expuso las grandes posibilidades que ofrecía el hecho de fomentar el intercambio cultural entre ambos países. Todos los asistentes acogieron con el mayor entusiasmo los puntos de vista expuestos por Mohamed y, a continuación, se procedió a un intercambio de impresiones, fruto del cual fue la revisión detallada del proyecto estatutario que se había elaborado y la propuesta de diversas iniciativas y actividades que en su día podrían acometerse.

En la reunión se dio lectura a una expresiva carta de El Mizian, ministro de las Fuerzas Armadas de Marruecos y antiguo general del Ejército español, quien se mostraba partidario de la idea. Igualmente, por parte del Ministerio de Asuntos Exteriores y de la Embajada de Marruecos en España, se habían hecho llegar a la Universidad de Salamanca expresiones de estímulo.

El proyecto de esta asociación había nacido de una visita a Marruecos realizada por varios estudiantes salmantinos en compañía de Mohamed Alami y del profesor Joaquín Madruga Méndez, profesor adjunto de la segunda cátedra de derecho civil. En aquella ocasión, Madruga impartió una conferencia sobre la Universidad de Salamanca que interesó mucho al auditorio, y con la cual pudo comprobar que algunos de ellos ya tenían algún conocimiento de la ciudad y, especialmente, de la insigne figura de Unamuno, antiguo rector de la institución.

Para llevar a cabo todas las gestiones referentes al reconocimiento legal y puesta en marcha de la asociación fue designado el catedrático de derecho penal, Manuel Serrano, a quien secundaría el señor Alami. Lo que se pretendía era poner en práctica «real» el convenio o acuerdo cultural firmado en 1958 y hasta entonces ineficaz en cuestiones universitarias. Alami decía:

Yo entiendo que facilitar la cultura no es sólo conceder becas a los estudiantes, sino algo más amplio, intercambiar ideas, conocerse... A la larga nos gustaría institucionalizar la venida de estudiantes marroquíes a la Universidad de Salamanca, y para ello sería conveniente tener un colegio o residencia. (...) La pintura, la música y las demás artes que son desconocidas en España se darán a conocer por medio de exposiciones, conciertos, certámenes, etc. que iremos organizando en esta ciudad (*El Adelanto*, 6 de noviembre de 1964).

El que se convocara a la prensa para hacerles partícipes del inicio de estas gestiones sirve como muestra del interés por parte del rectorado de que el asunto, todavía en preparación, se hiciera ya público. Los trámites se fueron gestando

durante el rectorado de Alfonso Balcells (1960/68) y continuaron durante los sucesivos cursos académicos; poco a poco, la presencia de estudiantes africanos en las aulas salmantinas pasó de ser prácticamente anecdótica a tener un peso significativo; nunca alcanzaría las proporciones de la europea o norteamericana, y mucho menos de la latinoamericana, pero mostró una tendencia de constante ascenso. Durante el arco temporal en estudio, se amplió su matrícula especialmente en las facultades de Derecho y Medicina, llegando mayoritariamente a este segundo centro, y se incrementó ligeramente en los cursos de verano para extranjeros (pasando de no haber representación a recibir una media de dos estudiantes por curso).

Con todo, y a pesar de la necesidad de reconocer la importancia de las gestiones desplegadas durante esta época para fomentar este tipo de contacto con el continente africano, la presencia de estos estudiantes en Salamanca fue, por regla general, radicalmente minoritaria y verdaderamente reducida en comparación con el resto de procedencias analizadas.

En conclusión, y en líneas generales, a pesar del incremento en la recepción de estudiantes extranjeros y del fomento de las relaciones a través de diversos acuerdos que propiciaron la proyección e internacionalización de los estudios universitarios salmantinos, no siempre resultó sencillo favorecer esos vínculos dada la escasez de recursos, la insuficiencia y el deterioro de las instalaciones o el reducido profesorado con el que contaban entonces las facultades. Al final del periodo rectoral de Balcells Gorina (1960/68), la Facultad de Filosofía y Letras, artífice de los principales y más fructíferos acuerdos universitarios, denunciaba su penoso estado en cuanto a espacios y recursos, aspecto por el cual justificaba la imposibilidad de aceptar un mayor número de conciertos:

Múltiples circunstancias adversas de carácter muy vario, entre las que basta citar la agobiante penuria de espacio que viene haciendo casi imposible el desarrollo normal de los programas de curso e imponiendo unos horarios inconexos y una gran dispersión de locales, han obligado a reducir a su mínima expresión las actividades culturales de la Facultad en el presente curso. (...) [Éstas] obligaron a la Facultad a seguir rehusando las proposiciones de universidades extranjeras para la organización de cursos especiales. Los compromisos contraídos pudieron, no obstante, ser cumplidos, y aunque entre un cúmulo de dificultades y en circunstancias que en cuanto a locales y horarios dejaban que desear, se celebraron los cursos, ya tradicionales, para los alumnos del 'Darmouth College', de la 'Pennsylvania State University' y de la Universidad de Nueva York⁸.

⁸ AUSA, Memoria académica de la Universidad de Salamanca, curso académico 1967/68. Rev. 1178/39, 75-76.

Conclusiones

Lo cierto es que en la tarea de cambiar las formas o modelos de enseñanza así como el funcionamiento y la administración de sus procesos, las instituciones se han enfrentado históricamente a condicionantes que no pueden ser fácilmente alterados debido a los marcos legales y operativos que las constriñen. Evidentemente, el franquismo no fue un momento propicio para la innovación, más bien todo lo contrario. El establecimiento de unas condiciones rígidas, rigurosas y de obligado cumplimiento forjó y condicionó la dinámica del entramado de decisiones académicas.

A pesar de ello, algunas actividades y enseñanzas especiales puestas en marcha durante estos años, ayudaron a romper con la rigidez de aquel esquema, ampliando la oferta formativa y con ello la capacidad de atracción de la universidad salmantina. A través de este trabajo se han dado a conocer cursos como el superior de Filología Hispánica o el de verano para extranjeros que representan, claramente, una apuesta por la apertura de la institución a la recepción de extranjeros, en un intento por recuperar un prestigio y una tradición parcialmente perdidos.

En Salamanca, independientemente del rector de turno, el mantenimiento y fomento de vínculos se debió, indiscutiblemente, al grupo de docentes de la Facultad de Filosofía y Letras (entre ellos, Real de la Riva, García Blanco o Lázaro Carreter), sin los cuales poco se habría hecho en aras al fomento del contacto y la proyección interuniversitaria. Fueron ellos los principales impulsores de las iniciativas encaminadas a atraer a estudiantes de diversas procedencias, otorgaron prestigio internacional a estas actividades e hicieron de la mismas, en definitiva, una eficaz vía para el estudio del español, idioma que adquiría, poco a poco, una mayor demanda por parte de diferentes gobiernos extranjeros con el objetivo de cubrir adecuadamente la docencia en sus centros escolares.

Durante el franquismo, Salamanca posó su mirada con especial atención sobre Latinoamérica, por ser probablemente el lugar donde su prestigio y fama se mantenían prácticamente intactos. La proyección latinoamericana se mantuvo, se cuidó y se fomentó con especial entusiasmo durante estos años, mientras que en el caso de la europea y la norteamericana se observan graves carencias, mitigadas notablemente en el último caso a partir de la iniciativa de los cursos de verano que deben a Real de la Riva su existencia. Con la creación del Curso de Verano para extranjeros en el año 1964, se inició la canalización de la mayor parte de las propuestas extranjeras recibidas con anterioridad. Aquella actividad respondía, en gran medida, al ingente número de solicitudes remitidas, en la mayoría de las ocasiones, a Filosofía y Letras. A partir de aquel momento, estudiantes de todos los continentes comenzaron a llegar, durante la época estival, a la universidad salmantina.

Si bien las relaciones con instituciones y centros estadounidenses tuvieron un carácter diferente a las mantenidas por la Universidad de Salamanca con Latinoamérica, y se fomentaron en menor medida, eso no significa que no existieran, tal y como hemos planteado en este trabajo, y que, algunas de ellas, no consiguieran revelarse como auténticos y excelentes cauces para estimular el contacto entre ambas partes.

La principal diferencia que se observa entre el alumnado extranjero de esta universidad es que el estudiante iberoamericano elegía Salamanca, en la mayor parte de las ocasiones, como lugar para realizar su carrera universitaria completa, mientras que los estudiantes europeos o estadounidenses lo hacían simplemente para completar una formación superior que realizaban normalmente en sus propios países. Por otra parte, la diferenciada situación que se vivía en universidades europeas, estadounidenses e iberoamericanas, y los divergentes modelos de formación empleados, jugaban en contra de la universidad española de cara a la generación de vínculos con las dos primeras. Asimismo, el condicionante del sistema político vigente en España coartaba sobremanera el fomento de esas relaciones.

En definitiva, la Universidad de Salamanca, dentro de las indudables limitaciones del momento, se convirtió en institución de avanzadilla en cuanto a proyección e internacionalización de estudios se refiere. Pocas universidades españolas consiguieron estos datos de matrícula tan elevados y menos fueron las que lograron que su nombre sonara más allá de las propias fronteras nacionales. Sin duda, sin los medios ni los recursos necesarios, un pequeño grupo de profesores salmantinos luchó de forma incansable por lo que consideraban que debía ser una característica consustancial a la universidad española, la proyección hacia al exterior y la movilidad de sus estudiantes, dos conceptos axiomáticos que hoy en día forman parte natural de la misma, pero que entonces no tenían estrictamente dicho sentido y no eran contemplados del mismo modo que en la actualidad.

Referencias bibliográficas

Francia, I. (2001). Perfiles salmantinos 1950-1977. En VV. AA., *Historia de Salamanca. Siglo XX (tomo V)* (pp. 465-554). Salamanca: Centro de Estudios Salmantinos.

González Gómez, S. (2012a). Contacto universitario entre Salamanca e Iberoamérica durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX. En Hernández Díaz, J. M^a (coord.) y Hernández Huerta, J. L. (ed.), *Formación de élites y educación superior en Iberoamérica (ss. XVI-XXI)* (pp. 147-158). Salamanca: Hergar Ediciones Anthema.

González Gómez, S. (2012b). Los estudiantes extranjeros en la Universidad de Salamanca durante la segunda mitad del franquismo (1955-1971). *Aula. Revista de Pedagogía de la Universidad de Salamanca*, 18, pp. 207-227.

González Gómez, S. (2011). Presencia académica inglesa en la Universidad de Salamanca (1956-1970). En Hernández Díaz, José M^a (coord.), *V Conversaciones Pedagógicas de Salamanca: Influencias inglesas en la educación española e iberoamericana (1810-2010)* (pp. 179-189). Salamanca: Hergar Ediciones Anthema.

González Gómez, S. (2009). Presencia académica alemana en la Universidad de Salamanca (1956-1970). En Hernández Díaz, J. M^a (coord.), *IV Conversaciones Pedagógicas de Salamanca, Influencias Alemanas en la Educación Española e Iberoamericana (1809-2009)* (pp. 91-106). Salamanca: Globalia Ediciones Anthema.

González Gómez, S. (2008). Presencia académica francesa en la Universidad de Salamanca (1956-1970). En Hernández Díaz, J. M^a (coord.), *Actas de las III Conversaciones Pedagógicas de Salamanca, Influencias Francesas en la Educación Española e Iberoamericana (1808-2008)* (pp. 51-66). Salamanca: Globalia Ediciones Anthema y José Luis Hernández Huerta.

Hernández Sandoica, E. (2008). Tres décadas de Educación superior en España: universidades e investigación. *Cuadernos del Instituto Antonio de Nebrija*, 11(1), 101-134.

Lago Carballo, A. y Gómez Villegas, N. (2006). *Un viaje de ida y vuelta. La edición española e iberoamericana (1936-1975)*. Madrid: Ediciones Siruela.

Otero Carvajal, L. E. (dir.) (2007). *La destrucción de la ciencia en España. Depuración universitaria en el franquismo*. Madrid: Editorial Complutense.

Rodríguez Cruz, Á. (2007). La proyección de la Universidad de Salamanca en Hispanoamérica. Casado Arboniés, M. y Alonso Maraño, P. M. (coords.): *Temas de Historia de la Educación en América*. Madrid: AEA.

Fuentes impresas

El Adelanto, Salamanca, 24 de marzo de 1963.

INE (1964). *Estadística de la Enseñanza Superior en España del curso 1961/62*, Presidencia del Gobierno – Instituto Nacional de Estadística.

La Vanguardia española, «Entrevista con el rector de la Universidad de Salamanca», Cataluña, 10 de abril de 1966 (consulta de 25 de febrero de 2012).

Ley de 29 de julio de 1943 sobre ordenación de la universidad española, *Boletín Oficial del Estado (BOE)* nº 212 de 31 de julio de 1943.

USAL. *Memorias académicas de la Universidad de Salamanca*. Salamanca. Rev. 1178.

Fuentes de archivo

AUSA. Escrito del decano de la Facultad de Filosofía y Letras al rector. Salamanca, 12 de febrero de 1962. 10202/38.

AUSA. Correspondencia del rector Alfonso Balcells Gorina con embajadas y consulados extranjeros en España. Salamanca, 19 de septiembre de 1964. AC 4315/3.

AFF. Junta de Facultad de Filosofía y Letras, sesión de 26 de octubre de 1967.